



Declaración de los/as Jóvenes de la Región

México, 21 de abril 2015

En el Congreso Mundial de la ISP, en Viena el año 2007, se adoptó la resolución N° 20, que hablaba acerca de la planificación del relevo sindical a través de una participación más intensa y constructiva de los/as trabajadores/as jóvenes. La ISP considera que los trabajador/as jóvenes son el fundamento de la organización sindical, y que muchas veces entre ellos/as se encuentran los/as futuros dirigentes/as con la capacidad que el movimiento sindical necesita. Por eso, se resolvió no sólo comprometer recursos para llevar a cabo programas de formación, sino que además se adoptaron medidas para posibilitar la participación de representantes jóvenes en las reuniones estatutarias de la Internacional -a nivel subregional, regional y Consejo Ejecutivo-.

Esto, confirma el compromiso de la ISP para fomentar la participación de los jóvenes en las estructuras de esta entidad, pero se quiere que los sindicatos se pongan a la vanguardia, y que comprendan la importancia de los/as Jóvenes como un actor estratégico para fortalecer las organizaciones. No somos sólo el futuro del movimiento sindical, somos el presente y en él queremos ser, la fuerza motora en el fortalecimiento del movimiento sindical y a la ISP.

Si bien, los/as jóvenes reunidos en el Encuentro Regional este 21 de abril de 2015, reconocen avances en estos últimos años en materia de organización de los/as Jóvenes y de formación y capacitación para empoderarlos en los cargos de decisión, consideran que la incidencia sindical de los comités en las respectivas organizaciones, que signifique en

definitiva, levantar plataformas de lucha con perspectiva de juventud y mejorar, de esta manera, las condiciones laborales de los/as trabajadores/as en su conjunto, aún es insuficiente, y probablemente se debe a la poca articulación de la región para enfrentar en conjunto los efectos negativos de las reformas estructurales del sector público y la privatización de muchos servicios, que terminan impactando en la calidad del empleo especialmente para los/as jóvenes, en lo relativo a las condiciones de ingreso (contratos precarios) y el desarrollo laboral (falta de capacitación y promoción).

Plan Operativo (2015-2020)

Estructura e incidencia política

- Darle continuidad a las prioridades definidas desde el Comité Regional de Jóvenes (Empleo Decente, Canales de Comunicación y Estructura) y operativizar estos ejes a nivel de las subregiones y países. En lo inmediato, seguir con el Plan de Comunicaciones desarrollado por el Comité de Jóvenes de México, Centro América y República Dominicana, que plantea mejorar los canales de comunicación de la Región,
- Elaborar la propuesta de reforma de estatutos de la ISP para incorporar en la estructura mundial, regional, subregional y nacional, el Comité de Jóvenes, de igual forma, como lo tienen las Mujeres (WOC).

Alianzas estratégicas

- Desarrollar alianzas estratégicas con otras organizaciones de Jóvenes trabajadores de la Región e involucrar a los/as jóvenes de la ISP en la Campaña de la CSA “Dame esos cinco” y coordinar acciones comunes para llevar a cabo durante el año 2015.

Formación y capacitación

- Recuperar los proyectos de Jóvenes para las subregiones, y generar un proyecto regional que permita fortalecer la coordinación y el trabajo de los/as jóvenes de Interamérica. Proyectos que en todo caso, deberán tener transversalidad de Género, LGBT y Raza.
- Buscar cooperación internacional o al seno de las organizaciones sindicales para el desarrollo de los módulos de capacitación y el desarrollo del proyecto de la escuela sindical,

- Fomentar una reunión anual de los/as Jóvenes de la Región Interamericana y que se considere esta actividad, dentro del presupuesto de la ISP en la región,
- La promoción y creación de una escuela sindical por cada subregión con contenidos bien desarrollados y mayas curriculares que pueda ser replicada en cada país con módulos especiales de capacitación en materia sindical.

Incidencia Política

- Lograr que los jóvenes puedan participar e incidir en el debate de organizaciones internacionales relativas al mercado del trabajo (OIT, ONU, COSATE).
- incidir sobre las estructuras gubernamentales políticas e institucionales en materia de juventud solicitando la apertura de espacios de los jóvenes sindicalistas en el análisis, toma de decisiones y construcción de propuestas a favor de los/as jóvenes,
- Realizar gestiones políticas de incidencia, denuncias, en contra de la precarización y flexibilización laboral, del TISA y en favor del trabajo decente,
- Pronunciamiento y acciones mancomunadas entre las organizaciones de jóvenes, sobre cualquier tipo de acción que pretenda la privatización de cualquier servicio público, la discriminación por orientación sexual, genero, entre otros.

Canales de Comunicación

- La realización de un boletín virtual mensual que permita compartir información de las actividades, desarrollo de los proyectos y buenas prácticas sindicales en materia de juventud.
- Aprovechamiento al máximo de la TIC's y redes sociales para la generación de plataformas de información y experiencias.